

## ACTA No. 1

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Bogotá, D.C 06 de junio de 2025	Hora inicio	Hora finalización
		10:00 AM	11:00 AM
<b>NOMBRE DE LA REUNIÓN:</b>	Conformación Grupo Técnico Asesor para el esquema de organismos de validación y verificación OVV		
<b>RESPONSABLE (MODERADOR):</b>	Olga Puentes – Directora Técnica Internacional (E)		

## 1. ASISTENTES:

	Nombre	Entidad / Área
1	Juan Sebastián Salazar Arias	ICONTEC – Veedor GTA
2	Wilmer Alexander Suarez Gelvez	FONDO SOLDICOM
3	Ricardo Lopes	VERIFIT SAS
4	Adriana Lizette Gutiérrez Bayona	NO APLICA
5	Estefanía Ramírez Isaza	VERSA EXPERTOS EN CERTIFICACIÓN SAS
6	Angélica Gutiérrez	INDEPENDIENTE
7	Diana Santos	ICONTEC
8	Juan David Méndez Olivera	INDEPENDIENTE
9	Amaury Rafael Paternina Macea	NO APLICA
10	Ana María Barrios Sarmiento	SGS COLOMBIA SAS
11	German Yair García	VERSA EXPERTOS EN CERTIFICACIÓN SAS
12	Olga Alicia Puentes Valero	Directora Técnica Internacional
13	Santiago Delgado Valencia	Coordinador Sectorial OVV
14	Wendy Melissa Rodríguez Díaz	Profesional Experto Sectorial OVV
15	Edna Lorena Morales Garzón	Profesional De Planeación Y Sistema De Gestión

## 2. ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Presentación de los Asistentes.
- 2.2. Objetivo de la Reunión
- 2.3. Presentación del GTA RAC-3.0-04
- 2.4. Presentación Perfil Requerido
- 2.5. Socialización de la Matriz de Calificación de Hojas de Vida de Candidatos GTA
- 2.6. Designación y Aceptación de Miembros GTA

## 3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 3.1 Presentación de los Asistentes

- Se realizó la presentación de los asistentes todos por conexión virtual (zoom).

### 3.2 Objetivo de la Reunión

Instalación y conformación del Grupo Técnico Asesor (GTA) del esquema de Organismos de Validación y Verificación (OVV), mediante la selección de expertos técnicos que orienten a ONAC en la elaboración, revisión y actualización —cuando sea necesario— de documentos como criterios específicos de acreditación, guías, entre otros, con el fin de garantizar una interpretación y aplicación adecuada de las normas de acreditación aplicables a los OEC, así como la unificación de criterios en los procesos de evaluación.

### 3.3 Presentación GTA RAC-3.0-04 Reglamento GTA

Durante la reunión, se presentó el documento RAC-3.0-04, titulado *"Reglas para la Creación y Funcionamiento de los Grupos Técnicos Asesores de ONAC"*. En esta presentación se explicaron en detalle la estructura y composición del GTA, además de describir a los participantes involucrados, sus roles y las funciones que desempeñan dentro del grupo. Esta exposición brindó a los asistentes una comprensión clara sobre el funcionamiento del GTA y las expectativas en torno a su contribución en sus respectivos roles.

### 3.4 Socialización de la Matriz de Calificación de Hojas de Vida de Candidatos GTA

- Se informó a los participantes que el número de Expertos Técnicos requerido para conformar el GTA, aplicable a los organismos de validación y verificación, es de siete (7) personas. La selección de los candidatos se realizó tomando en cuenta los puntajes más altos obtenidos en la evaluación de las hojas de vida y sus respectivos soportes.
- Se presentó la metodología utilizada para la selección de los Expertos Técnicos, quienes postularon durante la convocatoria abierta del 12 al 31 de marzo. La evaluación de los candidatos se llevó a cabo considerando los siguientes porcentajes asignados a cada requisito:

## 1. EDUCACIÓN

1.1 Título profesional en cualquier área = 5%

1.2 Estudios de posgrado = 10%

1.3 Estudios de posgrados asociados a medio ambiente, recursos naturales, economía circular, energía, cambio climático, sostenibilidad o temas relacionados al cuidado del medio ambiente. = 10%

1.4 Estudios de posgrados asociados a medio ambiente, recursos naturales, economía circular, energía, cambio climático, sostenibilidad o temas relacionados al cuidado del medio ambiente.

- 1.4 Formación en ISO/IEC 17029 e ISO 14065 (mínimo 16 horas)
- 1.5 Formación en ISO 14067 Huella de Carbono de Producto (mínimo 16 horas)
- 1.6 Formación en ISO 14068-1 Carbono Neutralidad (mínimo 16 horas)
- 1.7 Formación en ISO 14046 Huella Hídrica (mínimo 16 horas)
- 1.8 Formación en ISO 14064-1 e ISO 14064-2, verificación de inventarios, y validación/verificación de proyectos de GEI (mínimo 16 horas) = 35%

## 2. EXPERIENCIA

2.1 Tres años o más de experiencia laboral \* en realización de inventarios de GEI, proyectos de remoción y reducción de GEI, Análisis de ciclo de vida, Cálculo de huella de Carbono, Cálculo de huella hídrica, Carbono Neutralidad (Implementación, Validación/Verificación Consultoría, desarrollo de proyectos de GEI)  
 \* En algunas o todas las actividades mencionadas = 10%

2.2 Tres años o más de experiencia laboral asociado al esquema de Acreditación de Organismos de Validación y Verificación bajo la ISO/IEC 17029 o ISO 14065 (Implementación, Validación / Verificación, Consultoría)  
 \* En algunas o todas las actividades mencionadas = 10%

2.3 Tres años o más de experiencia laboral al interior de Organismos de Validación y Verificación como evaluador de validación/validación, o Profesional administrando el esquema de OVV = 20%

- Se seleccionaron los candidatos que aprobaran con la calificación del 80%
- Durante la sesión se presentaron los nombres de los siete expertos seleccionados. Los participantes manifestaron su comprensión y acuerdo con la metodología empleada para su elección. Con la aprobación de la Dirección Técnica Internacional de ONAC, los candidatos seleccionados son los siguientes:

1. Estefanía Ramírez Isaza
2. Ana María Barrios Sarmiento
3. Angélica Gutiérrez
4. Adriana Lizette Gutiérrez Bayona
5. Diana Carolina Santos
6. German Yair García
7. Ricardo Lopes

- Se presentó el resultado de la designación del veedor, presidente y secretario del GTA.
- Los expertos seleccionados fueron debidamente informados acerca de la necesidad de firmar los documentos de aceptación y el acuerdo de confidencialidad.
- Se pregunta a los expertos y el veedor si tienen comentarios y preguntas

## 4. COMPROMISOS

N°	Descripción (Compromiso)	Responsable de la actividad	Fecha propuesta de cumplimiento
1	Enviar la Carta de Aceptación y el Acuerdo de Confidencialidad para los Expertos Técnicos seleccionados.	Edna Lorena Morales	2025-06-09
2	Enviar la Carta de Aceptación y el Acuerdo de Confidencialidad firmados	Miembros seleccionados	2025-06-25

**5. ADJUNTOS**

## 5.1. Listado de asistencia

Santiago Delgado  
Secretario GTA

Olga Puentes  
Presidente GTA

Edna Lorena Morales  
Profesional de planeación y sistema de gestión  
Proyecto